

COMPANIA DE TAXIS
RUTAS DEL VALLE

"RUTVALL S.A."



LUGAR: CASA BERNAL, CALLE 102, OFICINA 101

TELÉFONO: 055-202-0000 - 055-202-0001

FAX: 055-202-0012 - 055-202-0013

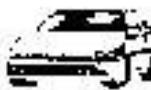
ADLA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTES EN TAXIS RUTAS DEL VALLE (RUTVALL S.A.)

En la ciudad de Sangolquí, a los diez y siete días del mes de Febrero del dos mil veinte, en la Casa Bernal I más Cordero en el Segundo Piso, ubicado en la calle Ingavilé Mercado y Av. Cauca, junto al UPC, siendo las diez horas con cuarenta minutos, el señor Luis Beltrán Llagas Presidente de la Compañía y previa a instar la Junta General Ordinaria de Accionistas pide autorizado a la asamblea que se que la señora Marisol del Río la Tasa asista como Secretaria Ad. Hon. de la Junta General Ordinaria, habiendo el mencionamiento tenido el señor Presidente dirigirse que se conforme el Decreto de convocatoria y se constate el quórum respectivo al Capítulo Secretaría informa que existe de capital suficiente y pagado seleccionar sesenta dibujos numerados por lo cual el señor Presidente de la Compañía ha citado a la Junta General Ordinaria de Accionistas a pedir a Secretaría que se de lectura a la respectiva convocatoria, por medio de la cual se convoca a la Junta GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TAXIS RUTAS DEL VALLE "RUTVALL S.A.", a efectuarse en Sangolquí en la Casa Bernal Luis Cordero en el Segundo Piso, ubicada en la calle Ingavilé Mercado y Amatapuri Jirón al 100, a realizarse el día MIERCOLES 19 DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE, a las diez horas con treinta, para cada el siguiente orden del día: 1.- Informe de señor Presidente del Ejercicio 2019. 2.- Informe del señor Gerente General del Ejercicio Económico 2019. 3.- Informe del señor Contador del Ejercicio Económico 2019. 4.- Lectura Análisis y Aprobación de los Resultados y Balance Económico al Ejercicio Económico 2019. 5.- Consideración y Aprobación del Presupuesto para el año 2020. 6.- Elección de Liquidador para liquidar cumplido con el periodo estatutario. 7.- Resoluciones. 8.- Convocatoria de acto especial al señor Juan Daniel Benítez Calle Gerente de la Institución. Los balances correspondientes al año 2019, se encuentran a disposición de los señores socios en la oficina de la Institución. Se solicita pronta asistencia para comentar su monto en la reunión el Art.22 del Reglamento Interno de la Compañía Atendiendo a la TÍA TAXIS RUTVALL S.A. SR. LUIS BOLÍVAR LAGUAS PRESIDENTE. SR. EDWIN PAJÓN ALDÍSA DIFERENTE DIFERENTES. Asimismo se dará lectura al primer punto del orden de día a que es: 1.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE DEL EJERCICIO 2019. Toma la palabra el señor Luis Beltrán Llagas quien indica que informe es corto ya que desde el mes de Agosto-2019 y至今 que se le ha hecho llegar por medio de secretaria. El inmediato se procede a dar lectura al informe el mismo que dice: Las actividades realizadas divididas segun tipo de servicios del año 2019 son los siguientes: 1.- Se ha continuado con el control de la red de vehículos de los socios como de los puntos de las licencias a los socios que compran y colaboradores. 2.- Se ha realizado el control de los camiones de los vehículos entre de los fines de semana, donde se han hecho mejoras con algunos compañeros con quienes se ha conversado para mejorar en el desarrollo de las rutas como también se ha hecho que sancionar. 3.- Se ha llevado reuniones de trabajo con el Directorio y con el Personal Administrativo y con la Gerencia de Transportes. 4.- Se ha asistido a las reuniones de trabajo de las tres empresas relacionadas a la gerencia de Santa Fe para una mejor organización y control de la parada misma en nuestras oficinas como en las oficinas de los diferentes licenciatarios. 5.- Se continua colaborando con el señor Gómez en la entrega de facturas de las empresas que se cubre con vouchers. 6.- Se han tenido reuniones con los ingenieros para ver la posibilidad de mejorar el sistema de radio comunicación, los sistemas que posteriormente se darán a conocer. 7.- Colaboraciones con el señor Gerente y el Director se han llevado hacer la entrega de un quinquenio de mano y de un cuadro de honor a los señores administradores como al personal administrativo, así como también se hace la entrega de una arroba de arroz a todos los señores administradores como a

**COMPANIA DE TAXI
RUTVALL S.A.**

"RUTVALL S.A."



Avda. Presidente Arturo Prat 1000 - Oficina 100 - Santiago - Chile
Teléfono: 22-220000 - 22-220001 - 22-220002 - 22-220003 - 22-220004

economistas votando el siguiente resultado: Por el SI se elige a la expedidora y entre los señores economistas originalmente quedaron cuatro de capital. Por el NO se tiene doscientos veinte de voto. En tal circunstancia la Junta General Ordinaria resuelve por mayoría de capital que se adquiera la expedidora y que todos los señores economistas también que califiquen mínimamente dirigir las mismas que deben ser elegidas a excepción de las personas que ya tienen radios dirigidas. Además la Junta tie que Ordinaria resuelve que se obtengan más plazos de las que existen. Se admite la mejor oferta y en el caso de no tenerla se pide a la señora José Luis Rojas Benítez que lo manifestar sobre el resultado de las señoras operadoras que tanto no se puede hacer es multar y la mejor opción para tener un empleado y para evitar tales situaciones se de cada economista dos dedales por hora. Toma la palabra el señor Edmundo Miller Basualdo alquila General de la Compa. La quien manifiesta que anteriormente eran 24 horas diarias y los locales se elaboran más seguido mientras que ahora les corresponde trabajar con la expedidora una vez cada tres meses. Pide la palabra el señor Hudson Oswaldo Gómez quien menciona que se acuerda pagar los \$5,00 en caso de que no puedan cumplir con el tramo de las operaciones o que sea representado por el señor Juan Martínez Tiburcio Chacón. Pide la palabra el señor Wellington Robredo Padilla quien manifiesta que se retira la concesión de transporte a las expedidoras ya que en todos los empleados tiene que acercarse a la casa por sus medios y en el horario que sea, lo que es apoyado por el señor Alfonso Vicente Vizcarra Gómez. De inmediato se pone de acuerdo con la votación y se elige el siguiente resultado: La moción del señor Nelson González Gómez tiene veinticinco votos a favor y la moción del señor Wellington Robredo Padilla tiene cuarenta votos de capital y veinte de capital de dos economistas que fijan sueldo que saldrá de la Junta General de Administración sin intervención antes de la votación. En consecuencia la Junta General Ordinaria resuelve por mayoría de capital que se elimine el sueldo de la señora expedidora. En otro punto la Junta General Ordinaria resuelve por unanimidad que en los sueldos por acuerdo de mensaje, se descontarán los sueldos a los señores economistas de manera proporcional con la relación de que cada uno es responsable de sus horas. Pide la palabra la señora Lucía Magdalena Benítez Morales quien solicita que no sea obligatorio las rebajas. Toma la palabra el señor Francisco Pérez quien menciona que todos tienen que tener las rebajas y si no puede hacer deberá pagar el empleado o cancelar la multa respectiva. Toma la palabra el señor Llerena quien manifiesta que la compañía el servicio es 24 horas todos los días trabajando en la noche y 16 horas por el día. Toma la palabra el señor Edmundo Miller Basualdo quien manifiesta que se autorice hacer los días feriados de 14 de setiembre la misma pensión a que tienen un reemplazo. Toma la palabra el señor Presidente quien manifiesta que en este de acuerdo en virtud de que cuando se hace las rebajas no cumplen con lo correspondiente a cobro de ciertas personas por lo cual se prohibirá que denuncie el tema. En otro punto el señor Wellington Robredo Padilla Presidente solicita a señor Presidente que se considere que se acuerde la fecha de la fiesta donde el señor Edmundo Hernández Jaramillo Espín y el señor Alfonso Vicente Vizcarra Gómez estaban pidiendo. Toma la palabra el señor Presidente quien manifiesta que se ha tenido en cuenta y luego de votar se determinó que el señor Presidente solicita que se acuerde a los actos proceder a informar de inmediato para tener los comentarios correspondientes. Y en otro punto que tomar el señor Luis Bolívar Lagos Presidente la junta la Junta General Ordinaria de Economistas, teniendo los señores firmar una documentación mínima y sellar en forma de acuerdo firmante a efecto de elechar el año correspondiente.

LUIS BOLÍVAR LAGOS
PRESIDENTE

MARÍA DEL ROSARIO TAÚRO
SECRETARIA ASESOR